



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2022

PRIMERO: Mediante la Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 1036/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, se convoca el Pleno ordinario para el día 28 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas y es comunicada esta convocatoria a todos los miembros del Pleno a través de las notificaciones registradas con los números desde el número 4304 al número 4318.

SEGUNDO: Por causas sobrevenidas se considera conveniente la NO CELEBRACIÓN del mencionado Pleno, por lo que se procede la anulación de dicha convocatoria

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 113 en relación con el 80 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

HE DISPUESTO:

PRIMERO.- Dejar sin efecto la convocatoria al Pleno ordinario de fecha 28 de septiembre de 2022.

SEGUNDO.- Convocar a todos los Señores Concejales que componen **EL AYUNTAMIENTO PLENO**, a la sesión **EXTRAORDINARIA**, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones, planta -1 del Ayuntamiento de Castalla, el próximo día **5 DE OCTUBRE DE 2022**, a las **19:00 horas**, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria.

TERCERO.- Fijar para dicha sesión el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS SIGUIENTES ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN:

- ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27-07-2022
- ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 29-08-2022

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EXPROPIACIÓN ROGADA; ADQUISICIÓN PARCELA NUEVO PABELLÓN POLIDEPORTIVO.- EXPTE. 6371/2021

3.- MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL DÍA Y DE LA HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO DE CASTALLA. EXPTE. 5436/2022

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA NUEVA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS MUNICIPAL, Y DE LA PONDERACIÓN DEL VOTO DE SUS MIEMBROS. EXPTE. 5959/2022

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS Y ELEMENTOS AUXILIARES DE USO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CASTALLA. EXPTE. 2538/2020

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO LOCAL CON MESAS, SILLAS, TRIBUNAS, TABLADOS Y OTROS ELEMENTOS ANÁLOGOS, CON FINALIDAD LUCRATIVA. EXPTE. 1990/2022

HASH DEL CERTIFICADO:
1A363F6F7B4339C8DEACEEC3FDD94F2D4971B3B7
002A38AA8BEBBA58943E7E1D5B67156816FE87D1E9

FECHA DE FIRMA:
28/09/2022
28/09/2022

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde - Presidente
Secretaría Accidental

NOMBRE:
Antonio Bernabeu Bernabeu
Amparo Pina Alberio

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2A5E484017BE5A C49A6





7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. EXPTE. 6238/2022

8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA COMPATIBILIDAD PARA DESEMPEÑAR UN PUESTO DE TRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICO A DÑA. ELENA MARIA BERNAL RIPOLL, FUNCIONARA INTERINA DE ESTE AYUNTAMIENTO COMO ASESORA JURÍDICA DE SERVICIOS SOCIALES. EXPTE. 5449/2022

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

9.- INFORMACIÓN AL PLENO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, INFORME DE MOROSIDAD, INFORME DE PERIODO MEDIO DE PAGO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 Y LINEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2023. EXPTE. 6220/2022

10.- CONOCIMIENTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Desde la Junta de Gobierno Local de fecha 18-07-2022 a la Junta de Gobierno Local de fecha 25-07-2022.

11.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y TENENCIAS DE ALCALDÍA.

11.1.- Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia comprendidas desde la número 783 de fecha 21-07-2022 a la número 1032 de fecha 22-09-2022.

11.2.- Se da cuenta de la Resolución del TA02 número 25 de fecha 19-09-2022.

11.3.- Se da cuenta de las Resoluciones de la TA03 comprendidas desde la número 181 de fecha 28-07-2022 a la número 206 de fecha 20-09-2022.

11.4.- Se da cuenta de las Resoluciones de la TA04 comprendidas desde la número 145 de fecha 22-07-2022 a la número 171 de fecha 22-08-2022.

12.- MOCIONES.

13.- CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN EFECTUADA POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

14.- DESPACHOS EXTRAORDINARIOS.

15.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

CUARTO.-Que la presente sea notificada en tiempo y forma a todos los miembros que componen el Pleno.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Castalla.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Antonio Bernabeu Bernabeu

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
Amparo Pina Albero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

HASH DEL CERTIFICADO:
1A363F6F7B4339C8DEACEE03FDD94F2D4971B3B7
002A38AA8EBEBA58943E7E1D5B67156816FE87D1E9
FECHA DE FIRMA:
28/09/2022
28/09/2022
PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde - Presidente
Secretaría Accidental
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2A5E484017BE5A C49A6

